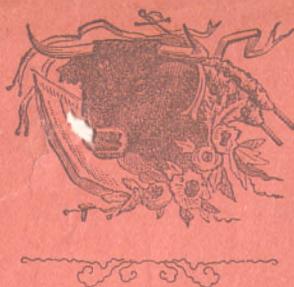


PLAZA DE TOROS



DE SALAMANCA

Con permiso de la Autoridad competente y si el tiempo no lo impide,
se celebrará

el Jueves 28 de Mayo de 1908

FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

UNA GRAN CORRIDA MIXTA DE TORETES

por jóvenes dependientes de comercio de esta ciudad

ORDEN DE LA CORRIDA

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque

CUATRO HERMOSOS Y BRAVOS TORETES AÑOS ADELANTADOS

DE UNA ACREDITADA GANADERIA DEL CAMPO DE SALAMANCA

LIDIADORES



ESPADA

Manuel González.

BANDERILLEROS

Matias Pérez.

Emilio Monje.

Angel Martín.

PUNTILLERO

Abelardo Pérez.



ESPADA

Julián González.

BANDERILLEROS

Aniano Sánchez.

Francisco Hernández.

Eugenio Barredo.

PUNTILLERO

Segundo González.



ESPADA

Andrés Valencia.

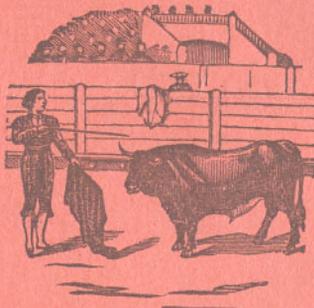
BANDERILLEROS

Serafin Elena.—José Díez.

Laurentino Madruga.

PUNTILLERO

Antonio Dominguez.



ESPADA

Jesús Bellido.

BANDERILLEROS

Fernando Jiménez.

César García.—José Inestal.

PUNTILLERO

Antonio Pombero.

La dirección de la Plaza está á cargo de los aficionados **AURELIO BRAGADO (a) HILADILLO** y **FRANCISCO PÉREZ ARAGONÉS**

Después de terminada la lidia de los TORETES por los jóvenes dependientes de comercio,

se lidiarán, banderillearán y serán muertos á estoque

DOS TOROS UTREROS

por los diestros

Aurelio Bragado (a) HILADILLO y Francisco Pérez Aragonés

que trabajarán en competencia

con la obligación de banderillear los DOS TOROS los mismos espadas.

PEONES DE BREGA: Pablo Sánchez, Julio González y Antonio Martín.

La llave será pedida por los niños jefes del **BATALLÓN INFANTIL, SATURNINO DE ANTA** y **BALTASAR MULAS**

Una banda de música amenizará el espectáculo, ejecutando una hora antes y en los intermedios, lo más escogido de su repertorio.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las **dos**, y la corrida dará principio á las **cuatro** en punto.

| PRECIOS... | LOCALIDADES | Empresa. | Timbre. | TOTAL. |
|--|--|----------|---------|--------|
| | ENTRADA GENERAL sin distinción de sol ni sombra... | | 0,52 | 0,08 |
| Medias entradas para niños y militares sin graduación... | | 0,27 | 0,03 | 0,30 |

Los palcos, balconillos y barreras los regalará la Empresa.

ADVERTENCIAS.—1.^a No se lidiará más número de reses que el anunciado, y si alguna se inutilizare una vez enchiquerada, no será sustituida.—2.^a Si algún lidiador se inutilizara, no será reemplazado.—3.^a Queda terminantemente prohibido estar entre barreras, no siendo los precisos operarios y personal de la Empresa.—4.^a Queda prohibido arrojar al redondel cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores.—5.^a Si después de empezada la función tuviera que suspenderse por lluvia ó causas ajenas á la voluntad de la Empresa, el público no tiene derecho á reclamación alguna.—6.^a Se observarán todas las que son necesarias en esta clase de espectáculos.